

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34105** *CONSTRUCCIONES ANDRÉS ZAPATA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 245/10, dimanante de autos número 582/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones Andrés Zapata, S.L., en la que con fecha 20-10-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Andrés Zapata, S.L. con CIF número B-91388124, en situación de insolvencia por importe de 149,83 euros en concepto de principal, más la de 8,99 euros en concepto de intereses, más otros 14,98 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110077536-1